



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° /58 -2011-OSINFOR

Lima, 10 AGO. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.

Que, con la finalidad de lograr los objetivos, políticas y lineamientos de gestión, es necesario encargar al funcionario de la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo para el desempeño de las funciones contenidas en el Reglamento de Organización y funciones del OSINFOR.

Que, mediante el literal 7 del Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, se recoge el principio del mérito y capacidad, por el cual el ingreso, la permanencia y las mejoras remunerativas de condiciones de trabajo y ascensos en el empleo público se fundamentan en el mérito y capacidad de los postulantes y del personal de la administración pública.

Que, mediante Resolución Presidencial N° 156-2011-OSINFOR de fecha 09 de agosto de 2011 se encargó al Abog. Ronald Omar Zegarra Nuñez las funciones de Asesor de la Alta Dirección del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar, a partir de la fecha, al **Abog. Ronald Omar Zegarra Nuñez**, Asesor de la Alta Dirección, las funciones de Jefe de la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR, en tanto se designe a su titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Administración y a las Sub Oficinas de Recursos Humanos y Presupuesto el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Biól. Richard E. Bustamante M.
Presidente Ejecutivo

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales
y Fauna Silvestre-OSINFOR